

Justificación:

Asesorar a la sociedad civil y a los medios de comunicación en las patologías vasculares que le son propias es otro de los fines fundamentales y esenciales de la SEACV (Art. 8.7). Velar por la correcta información y práctica médica en la publicidad, planificación y en general, en la asistencia de las enfermedades arteriales, venosas y linfáticas (Art. 8.8).

Antecedentes:

La Sociedad Española de Angiología y Cirugía Vascul ar es un organismo con más de 50 años de recorrido en el panorama médico español.

A nivel comunicativo, la SEACV ha evolucionado un ritmo lento. Debido a la falta de recursos o a la carencia de la comunicación como parte intrínseca de la Sociedad, no ha adaptado sus comunicaciones, tecnologías, medios ni canales al nuevo entorno.

Esto ha provocado daños en el modo de percibir la Sociedad por parte de los distintos públicos, que pueden considerar que la SEACV no está lo suficientemente preparada para competir en el panorama mediático y comunicativo actual. Esto, a efectos generales, puede perjudicar a la Sociedad haciéndola parecer anticuada o poco competitiva.

Objetivo:

La sociedad tiene el derecho de recibir información y asesoramiento de los especialistas (ej. de medicina vascular preventiva). Por otro lado es importante políticamente estar en medios de comunicación (prensa, radio, TV, Internet) tanto generales como específicos (ej. Diario Médico, Noticias Médicas, etc.).

Finalidad:

Una sociedad científica debe impactar en la sociedad que le rodea. El objetivo final de una sociedad médica es mejorar el cuidado de sus pacientes y en una sociedad moderna tienen el derecho de estar verazmente informada.

Ayudar al socio en aspectos profesionales y técnicos (cursos de formación – estancias en otros centros hospitalarios), económicos (bolsas de viaje), laborales y jurídicos (médico-legal).

Propuesta concreta:

- Establecer un gabinete de comunicación y protocolo (antiguamente denominado de prensa) para realizar una difusión, cuando sea pertinente, de la especialidad, en los medios.
- Funcionar en estrecha relación con la Secretaría de la SEACV.
- Contratación de una asesoría en la materia: Para ser una sociedad prestigiosa y plenamente competitiva, la SEACV ha decidido realizar un giro estratégico, plantear nuevos retos

comunicativos y, contratar la ayuda de profesionales externos para la consecución de sus objetivos.

- Hacer un seguimiento (Memoria Anual) de la relación de la especialidad con los medios.

- Realizar la historia de la SEACV y de la especialidad.

Funcionamiento:

Evidentemente, la colaboración de los socios es vital para la buena marcha de este gabinete. Para la correcta promoción y difusión de las diferentes actividades que realiza la SEACV (congreso nacional, cursos, revista, circulares, etc) y las de sus socios, bajo el auspicio de misma (reuniones, cursos, congresos, simposios y publicaciones: libros, revistas, separatas, circulares, etc), se precisa la llegada de toda la información disponible con la suficiente antelación. La confluencia de estas dos premisas (**información + antelación**) hacia este gabinete son los instrumentos necesarios para la óptima gestión de nuestros recursos.

Contacto:

Contacto para prensa

¿Necesitas información para tu artículo?

¿Te interesa concertar una entrevista?

Gabinete de prensa de la SEACV

Igriega | Grupo de comunicación

angiologiaycirugiavascular@igriega.net

M 655 931 685

T 934 880 333

Natalia Cabot

Ejecutiva de Cuentas

igriega | Grupo de Comunicación

Rubinstein 4, 08022 Barcelona

M 655 931 685 T 934 880 333 F 934 880 633

n.cabot@igriega.net

www.igriega.net

Contacto vocal SEACV

Javier Cabot Durán: jcabot@hes.scs.es